

LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN GALLARDO MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO. EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

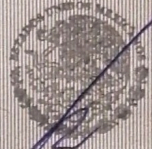
QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE CALZAN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LAS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES Y CORRESPONDEN A LOS CC. LIC. MARCO ANTONIO ARANDA MARTINEZ Y L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI. EN FUNCIONES RESPECTIVAMENTE EN LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 24 DE AGOSTO DEL 2022.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES


LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN GALLARDO MARTÍNEZ



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
LEGALIZACIÓN No. L-3321

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
División de Servicios Escolares

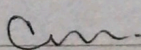
El presente CERTIFICADO ampara estudios, exámenes, prácticas y/o documentos, según constancias archivadas en la

ESC. PREPARATORIA DE RIOVERDE, A.C., INCORPORADA A ESTA UNIVERSIDAD

Se cubrieron los derechos con Recibo No. CA1544686 de fecha 08 DE JUNIO DEL 2020

Quedó registrado bajo la Partida No. 966/3734

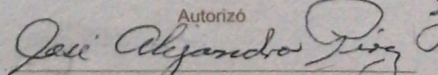
Formuló



cm



Autorizó



MVZ. JOSE ALEJANDRO PEREZ FLORES



ESCUELA PREPARATORIA
DE RIOVERDE, A.C.
CLAVE:24PBH0017B